

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 5 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarto plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 784.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Mme. ANTOINE, dentista.

La Gran Europa, Santa Clara, 3. 24

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Guia de quintas, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—3'50 ptas.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la imprenta A Librería Católica, Puente, 16, Santander.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Stos. Lorenzo Justiniano y Obdulia.

CARTA

DEL SEÑOR DOCTOR D. FRANCISCO MATEOS GAGO

Sr. D. Francisco de P. Claur

SEVILLA, 27 de Agosto de 1885.—Estimadísimo señor cura: No sé por dónde ni cómo empezar, si he de responder al empeño con que tan repetidamente me invita en sus favorecidas últimas á que le manifieste mi opinion acerca de los lazaretos, preservativos y específicos contra el cólera, inoculaciones del doctor Ferran, etc. Verdaderamente no puedo excusarme diciéndole que no entiendo palabra del asunto; puesto que me parece ya muy probado que, en punto á cólera y sus mil incidentes, podemos hablar y discurrir los ignorantes, casi con los mismos títulos que los más encopetados hijos de Esculapio.

Entro, pues, en materia, sin más preámbulo.

Cosa cierta es que el cólera no se produce espontáneamente en ninguna region de España ni aun de toda Europa; como lo es igualmente que

no camina por su pié, ni va de un punto á otro si no lo llevan. El cólera es precisamente importado, y no se da caso de presentarse en un pueblo, sin que se conozca en seguida el buque donde vino, el fardo de ropas, el mueble, el viajero que lo trajo. Hoy mismo se señalan con el dedo y se citan por sus nombres propios los importadores del cólera en todos los pueblos invadidos.

Y de tales principios, que nadie podrá racionalmente negar, la consecuencia es clara é ineludible. Por más que chillen los mezquinos intereses del mercantilismo, y digan cuanto quieran ciertos Congresos médicos, los lazaretos y cordones, lejos de ser inútiles y aun perjudiciales, son, por el contrario, la única defensa eficaz de los pueblos sanos contra la invasion del huésped gangéptico. Sin que valgan como argumento en contra los pueblos que han sido invadidos, á pesar de sus lazaretos y cordones; porque de seguro en esos pueblos ó se ha burlado la vigilancia, ó se ha dejado pasar el cólera por consideraciones mal habidas á los caciques de la localidad, ó porque no es bastante el plazo de tres ó cinco días señalado para la observacion.

Si, pues, la salud pública es la primera de las leyes—*salus populi suprema lex*—averigüe V. ahora cómo los ministros que nos desgobiernan, gastann hoy en romper cordones y lazaretos tanto dinero como gastaban el año pasado en establecerlos por todas partes. Recuerde V. la fama que adquirió el doctor Lucientes corriendo de zeca en meca, durante el pasado verano, y las buenas dietas que cobró á cuenta de lazaretos y cordones, cuando era el brazo derecho del Sr. Romero Robledo; pues ese mismo señor, convertido ahora en brazo del Sr. Villaverde, vino á Sevilla hace cosa de un mes, donde promovió un gravísimo conflicto su frustrado empeño en cumplir el encargo de quitar el lazareto. Y ¡cosa singular! este respetable ambidextro salía corriendo de Madrid á la semana siguiente, segun nos contaron los periódicos, con objeto de organizar los lazaretos, de Irún y Port-Bou para librar á España del cólera galicano.

Se invoca la ley contra los lazaretos, y entonces hay que convenir en que obraba contra ella el ministro que los puso el año anterior; como ahora obra evidentemente contra la misma el que manda una escuadra para forzar el cordon de Canarias, en vez de enviarla al cordon de las Carolinas. La vía de Canarias es marítima; y con

arreglo á la ley, aquellas islas están en su derecho defendiéndose contra el cólera de la Península, como ésta está en el suyo, enviando á lazareto las procedencias de Canarias, siempre que por allí se ha declarado el cólera.

En suma, esto es un desconcierto donde nadie se entiende; pero yo sostendré siempre la utilidad de los cordones y lazaretos, aunque no fuera más que para evitar la afluencia de viajeros procedentes de puntos infestados.

No diria lo mismo de ese otro cordon cruel, tiránico y anticristiano que se viene practicando desde el año anterior en muchas localidades invadidas, y que consiste en aislar al enfermo y á todo el que entrare en su casa. De esta manera el infeliz colérico se vé privado en muchos casos de los medios de curacion y hasta de la asistencia de sus más inmediatos parientes y personas de su mayor cariño. Esto es horrible, sobre ser completamente inútil; que los casos nuevos que se repiten cada dia en una poblacion invadida, casi nunca se dan en los que más inmediatamente se rozan con los enfermos, sino en los que más se retiran y pretenden encerrarse en el último rincón de sus casas.

En cuanto á específicos para la curacion del cólera, siento decirle que no conozco ninguno que tenga verdadera eficacia. En mi concepto, el mejor de todos es meterse en cama al sentir los primeros síntomas, y avisar inmediatamente al facultativo, pidiendo á Dios que le dé acierto, y siguiendo á la letra sus prescripciones. Esto se entiende cuando la invasion da lugar á tratamientos curativos, pues aunque médicos respetables y prácticos duden y aún nieguen la existencia de casos fulminantes, por lo ménos en los adultos, yo puedo testificar lo contrario con más de un caso de los ocurridos en Sevilla durante la invasion de 1865, en que asistí á personas robustas y rodeadas de todos los encantos de la juventud, y las ví fallecer convertidas en un tronco de carbon sin forma humana, á los tres cuartos de hora del primer síntoma colérico.

De seguro no hay enfermedad para la cual se hayan inventado más específicos que para el cólera; y es de ver cómo se suceden unos á otros doscientos mil medicamentos, más ó ménos recomendados por la práctica y por acreditados médicos. A pesar de todo, el terrible azote sigue su marcha imprimiendo por todas partes su sangrienta huella, y riéndose de la ciencia y del láudano de Sydenham y del espíritu de alcanfor y de to-

dos esos remedios tan en boga hoy, como des- acreditados estaban desde que se ensayaron sin resultado en las primeras invasiones de 1833.

Entre otros mil, un tristísimo y reciente ejemplo nos ha dicho lo que podemos esperar de la ciencia y de los ponderados específicos. El cólera acaba de arrebatar en pocas horas á la ciencia y al cariño de sus deudos y amigos, al respetabilísimo Dr. Vicente, es decir, á una verdadera eminencia médica, al más notable especialista de esa enfermedad, el cual se gloriaba de haber encontrado su eficaz remedio en el *secoquicloruro férrico*.

El específico, si no me engaño, está en otra parte. Si un buen médico, de talento y condiciones para el caso, escribiera una historia de las grandes epidemias que han afligido á la humanidad desde los primeros tiempos, probando que cada época epidémica responde precisamente á otro gran desconcierto moral en la familia humana, quedaria manifiesta la clave de estos grandes azotes, y el único remedio que pueblos y gobiernos debieran ponerles.

Por lo demás, no extrañe V. que el específico hoy más en boga caiga mañana en el descrédito, para que se vuelva á recomendar con más empeño al dia siguiente; esto tiene una explicacion muy sencilla. Cuando el cólera comienza su crecimiento, no hay específico que lo contenga, y se desacreditan cuantos medicamentos ensayen los doctores más experimentados; pero cuando decrece, varian completamente las condiciones de la enfermedad, y cualquiera receta la vence.

Y ahora, ¿qué diré á V. de los caldos del doctor Ferran? Es verdaderamente sensible que esta ruidosa *profilaxis*, que tanto prometia, se haya ido convirtiendo poco á poco en aguas de cerra- jas. Digan lo que quieran sus partidarios, la última campaña ha sido para el doctor Ferran más desastrosa que las primeras; puesto que los pueblos que pedian á voces la venida de los inoculadores, van concluyendo por levantarse tumultuariamente para rechazar á la compañía.

Yo no sé la verdad que pueda tener el sistema; pero lo creo muerto desde que comenzaron á venderse á cincuenta reales los boteillos del famoso caldo, ántes de haberlo acreditado lo bastante para tapar la boca á la maledicencia; porque figúrese lo que sucederia si, andando el tiempo, viene á probarnos la experiencia, que ese caldo tan caro no sirve para la sopa; es decir, que la inoculacion no sólo es inútil, sino que, le-

—239—

percibiese alguna de impía protesta contra la muerte, que llegaba á arrancarle una víctima largo tiempo codiciada...

Pero dejemos un momento este repugnante cuadro en que se vé la lucha de la piedad resignada con el odio implacable, para seguir los pasos del errante y acosado sobrino de nuestra infeliz moribunda.

—238—

gular y terrible escena, cuando el desconocido, arrancado en fin de su pecho palpitante un suspiro trémulo y cavernoso como el rugido de fieras herida, gritó con destemplado acento, que parecia desafiar al imperio mismo de la muerte:

—¡Julia!

Al sonido bronco de esta evocacion, notóse un estremecimiento en los miembros de la enferma, sobre todo en sus párpados, que se agitaron convulsivamente cual si hiciera un doloroso esfuerzo para abrir sus ojos.

—¡Julia! ¡oy yo! ¡Mírame! repitió el desconocido con voz aun más fuerte y vibrante.

En seguida dejó su linterna en punto donde su luz cayese recta sobre el semblante de la moribunda, y cruzando los brazos se colocó inmóvil frente de ella, á los piés del catre, para contemplarla en silencio con una indefinible expresion de cólera, de pesar y de alegría, todo á un tiempo mismo. Luego, con lábios trémulos, echando llamas por los ojos, y convulso como un endemoniado, comenzó á murmurar palabras ininteligibles, aunque no tanto que entre ellas no se

—235—

forzoso que el inocente muera por los criminales... y que se cumplan los ocultos designios de Dios... ¡Ah!

Reclinado sobre la enferma para mejor recoger estas palabras dichas con acento apénas perceptible, el sacerdote levantó de pronto la cabeza para escuchar un nuevo rumor que llegó en aquel instante á sus oídos, y el cual parecia ser como de pasos de alguna persona que se acercase. La pobre Francisca, que sin duda los habia ya percibido momentos ántes, figurándose que eran de algun agente de policia que viniese á prenderla, se apresuró á abrir la puerta y corrió á ocultarse tras una empalizada inmediata á la estufa. Atisbando desde este escondite, vió á un hombre que embozado en su capa, despues de haber atravesado la huerta procurando tomar rodeos para no ser visto, se habia colocado junto á la estufa, y clavado allí sin decir palabra, con el aliento recogido, sin más movimiento que el necesario para echar algunas miradas cautelosas en derredor, tan pronto parecia un fugitivo acosado por perseguidores delante y detras de sí,

jos de ser un preservativo, es más bien una preparación para que el cólera pueda entrarse como por su casa, y haga más fácilmente una de las suyas.

Por lo pronto, y salva mejor y más autorizada opinión, parece que esas inoculaciones deben prohibirse en los pueblos sanos con todo el rigor que quepa en las leyes. Porque una de dos: si los cacharretes del doctor Ferran no contienen más que un poco de agua súa que si no aprovecha tampoco daña, habrá que convenir entonces en que los inoculadores están manteniendo una farsa de peor género que la de los *apóstoles espiritistas*; si por el contrario fuere cierto que nadan en esos caldos elementos coléricos verdaderos, *microbios colerigenos*, ¿cómo se permite á nadie que traiga y lleve y comercie con esa mortífera ponzoña? Aunque tales bacterias estén desvirtuados por el *cullivo*, ¿quién sabe la fuerza que podrá adquirir, una vez fuera del caldo, por rotura del frasco ó cualquier otro accidente?

Pero aún debo satisfacer la curiosidad de usted contestando más directamente á su pregunta, y manifestándole sin rodeos el juicio que forme sobre el caso desde el primer día, y que mantendrá invariable mientras los ferranistas no ilustren más la materia con nuevos y patentes experimentos.

Para averiguar si el virus colérico, mediante la inoculación, es un verdadero preservativo, hay que averiguar ántes si el cólera repite en el individuo que ya lo ha sufrido; porque si repite, ¿de qué servirá el ataque artificial de la inoculación? ¿Podría nunca la geringuilla del doctor Ferran introducir en el cuerpo humano más *microbios*, ni tan fieros y salvajes, como los que introduce un ataque violento de cólera? Y si el que se ha visto á las puertas no queda libre, ántes bien está expuesto á ser víctima en nuevas y sucesivas invasiones, ¿cómo ha de creer que cuente con la impunidad el que no ha recibido más *microbios* que los desvirtuados por el *cullivo*?

Pues bien, yo he visto enfermos tan graves que hebe de administrarles el Santo Oleo en la invasión de 1855, y que solamente como por milagro escaparon de la fosa que tenían ya preparada. Un año había trascurrido de tan formal y tremenda inoculación, cuando avisado en los primeros casos de 1856 tuve que repetir los últimos sacramentos á algunos de aquellos enfermos, que sucumbieron á las pocas horas.

No sucede esto con la viruela, por ejemplo; el que sin vacuna sufre un ataque violento de viruelas, no volverá á sufrirlas en toda su vida, y si por desgracia recae, será muy benignamente.

Añada V. á estas consideraciones la de que entre los muchos facultativos nacionales y extranjeros que han ido á estudiar de cerca el procedimiento ferranista, apenas hay alguno que se haya entusiasmado, en cambio de otros muchos que lo han combatido abiertamente. Añada el resultado dudoso de las inoculaciones en los pueblos que los han admitido, y en los cuales el cólera se ha ensañado en los que han sufrido la operación, como en los que no se sujetaron á ella. Y añada, por último, el testimonio de mé-

dicos respetables, los de Masanasa por ejemplo, en esa provincia de Valencia, certificando que de la estadística llevada por ellos resultan muertos en su localidad el 50 por 100 de los *no inoculados*, y el 80 por 100 de los *inoculados y re inoculados*.

Y en vista de estos datos, dígame si faltó á las reglas de la prudencia, aconsejando á usted en asunto tan grave que obre con cautela y espere á que los interesados hagan más luz. Por mi parte desde el primer día resolví no inocularme ni consentir la operación en ninguno de los míos.

¿Quién sabe donde están el específico y el preservativo contra el cólera? Acaso en la más despreciable yerba que conculcan con sus piés las bestias del campo, pues por algo se dijo aquello del libro de la Sabiduría (cap. I), que Dios *sanabides fecit nationes orbis terrarum*: es decir, que Dios ha hecho saludable (sanadores) á la *snacencias*, que dicen por esta tierra, á todo lo que nace en el campo. Eso es lo que dice el texto griego, y esas las *naciones* á que se refieren esas palabras, tan traídas y llevadas fuera de su sitio por los periodistas y otros que no lo son.

Que Dios tenga misericordia de nosotros y nos dé fuerzas para que todos, como usted, sepamos en estas circunstancias mantenernos á la altura de nuestra misión.

Soy siempre suyo afectísimo amigo y capellan Q. B. S. M.,

FRANCISCO MATEOS GAGO.

(De El Diario de Sevilla.)

LA VERDAD

Santander 5 de Setiembre de 1885.

Pisto político

El Liberal publica la siguiente carta:

«Tafalla 31 de Agosto de 1885.

Amigo C: Haz el favor de decir en *El Liberal*, que, aunque en Navarra no se han hecho todavía manifestaciones, pensamos hacer una cuando llegue el caso, para suplicar al gobierno francés que permita el paso al ejército alemán y le deje entrar por esta tierra.—Tu afectísimo, —X.»

No dudamos que los navarros sabrían dar buena cuenta de los hulanos que profanasen el suelo español; pero no llamemos al enemigo. Dejémosle que venga voluntariamente, si quiere.

También es de *El Liberal* este suelto:

«Nada sabemos de cierto; la oscuridad nos envuelve; hoy todo es incertidumbre, temores, preocupación hondísima en las esferas políticas.

Parece que se teme que ocurra un cataclismo, que perezca algo en esta gran turbación que amenaza al país, y que los conservadores se apresurarian á echar el muerto al partido fusionista.»

Y los fusionistas podrán echárselo á los conservadores.

Y mientras lo zarandean, pasando de unas manos á otras, los que nada tenemos que ver con los hechos de fusionistas y conservadores, entonaremos el conocido cantar que dice así:

Entre todos la mataron
Y ella sola se murió.

La Epoca:

«El grito de ¡viva España! no es ilegal; es grande, es patriótico, es noble; pero el grito de ¡viva el rey! que es el símbolo de la patria, no es menos noble, ni menos patriótico, ni menos grande.

Por eso queremos y pedimos que resuenen juntos.»

Pues nosotros, los carlistas, á quienes los liberales acusan de *esclavos* y *servilones*, declaramos que la patria es antes que el rey.

Patria, es la segunda palabra de nuestro lema; *Rey*, la tercera.

Véase, pues, como los *esclavos* somos más liberales que los *libres*.

Y más amantes de la patria.

Los párrafos del Balance de *El Correo*:

«Si realmente Bismark, al poner los ojos en las Carolinas, tiene algun plan ulterior, quizá piensa, en primer término, en lo que constituye nuestra mayor flaqueza, y es en lo profundamente divididos que estamos los españoles y en lo propensos que somos á devorarnos, hasta por bagatelas algunas veces.

De este escollo debemos huir, en primer término, haciendo abstracción de todo interés de partido y conduciéndonos de modo que el poder público tenga todo el prestigio y toda la fuerza que necesita en estas circunstancias.

A la vida de esta acción, si por acaso fuera precisa, también creemos ha de convenir mejor la energía del pensamiento y del propósito, que el ruido y la jactancia de las palabras.

Y sobre todo, mucho espíritu de unidad y de cohesión en todas las fuerzas vivas del país y en todos los partidos; pues por este camino, y viniendo Europa que el movimiento es hondo y es formal, las simpatías serán cada día mayores para nosotros y podremos—si el caso llega—acumular recursos y actividades en que no hay siquiera que soñar si llegamos á debilitarnos por mezquinas luchas de bandería.»

Y añade *El Imparcial*:

«Bien dicho!

El primer discolo que se echara á la calle en estos momentos sería el primer hulano que intentara entrar en España.

Y habria que tratarle como á tal.»

Bien dicho, y adelante.

Copiamos de *El Resumen*:

«Dice *La Epoca* que ayer no se habló más que de asuntos grandes.

Hace ya días que nadie habla más que de asuntos grandes.

Ejército... marina... patria...

De los chicos no se habla ahora.»

Demasiado, puesto que todavía se habla de conservadores.

Leemos en *El Globo*:

«El último telegrama, ó como si dijéramos, el último pinchazo.

Segun la Agencia Fabra, *La Gaceta de Colonia* del 1.º de Setiembre dice, que muchos alemanes han pedido á su gobierno que haga diligencias para conseguir que el municipio de Madrid pague á sus acreedores alemanes.

Le Temps confirma la noticia, y añade, que respecto al particular se han cambiado ya notas entre el gobierno alemán y nuestro gobierno.»

¿También á esto se apela?

Por la muestra puede deducirse que el

canciller debe ser hombre capaz de regatear en el precio de una corbata.

¿Qué chicos son algunos grandes vistos de cerca!

Leemos en un periódico:

«*La Gaceta* trae un edicto del Ayuntamiento emplazando para que se presente en el término de ocho días á un caballero, á quien debe hacerse entrega de un pliego de reparos formulados por el Tribunal de Cuentas á las correspondientes á 1866-67.

Es decir, que al cabo de veinte años el Tribunal de Cuentas cae en la de que las presentadas á su aprobación ofrecen ciertos reparos. Y de pronto le entran las prisas para que en el término de ocho días se presente el interesado, que lo mismo puede vivir que haberse muerto y residir en Madrid como en Pekin.»

Después de esperar VEINTE AÑOS no puede aguardar ahora más de ocho días el Ayuntamiento de Madrid.

¿Si pensará sacar al caballero en cuestión el importe de la deuda contraída con los alemanes?

Por el gusto de deber en todas partes, son capaces los liberales españoles de pedir dinero al zancarrón de Mahoma.

Noticias

El día 26 del actual, á las diez de la mañana, se subastarán bajo el tipo de 125 pesetas en el ayuntamiento de Rivamontan al Mar, 398 piés de roble, y uno de encina, que contendrán 70 carros de leña, y que existen en el monte Acotado del pueblo de Galizano.

Anteayer, al ir á quemarse las ropas de una casa donde habían ocurrido defunciones del cólera, el cabo Bragado y el guardia Juan Ganza, hallaron en un jergon 33 pesetas y 5 céntimos, que inmediatamente entregaron al teniente alcalde D. José Abascal.

Hemos oído á muchas personas quejarse de lo adulterada que está la leche.

Bueno sería que este artículo de tanta importancia fuese reconocido en el felato de Cuatro Caminos.

El cementerio de San Fernando se ha destinado á depósito de cadáveres.

Se halla atacada de la epidemia reinante una de las Siervas de María de esta ciudad.

Segun hemos oído, esta santa mujer se sintió enferma mientras prestaba asistencia á un colérico, y solo se retiró de su lado cuando ya la enfermedad la imposibilitó para todo trabajo, yendo acompañada hasta el convento por personas parientes del enfermo.

El estado de la enferma era gravísimo anoche. Dios conceda á la heroica Sierva lo que más convenga á su salvación espiritual y temporal.

Se nos ha referido un hecho que merece toda clase de elogios:

Parece ser que habiéndose sentido atacado de cólera, el patron de uno de los vapores *Corconeras*, cuatro de sus compañeros acudieron á su auxilio, llevando su heroísmo y abnegación hasta el punto de acostarse en el lecho del enfermo para hacer entrar á éste en reacción, consiguiendo efectivamente lo consiguieron.

A las pocas horas, de los cuatro amigos generosos, tres sintieronse atacados de la misma enfermedad, pero afortunadamente, á la hora en

como un espía que atento examinase la localidad para preparar una emboscada.

Entretanto el sacerdote, como hubiese cesado de oír el rumor que le había puesto en alarma, ó quizás indiferente á lo que pudiera ser, y resuelto á cumplir su ministerio de caridad fuese cualquiera el peligro que le amenazase, continuó hablando con la moribunda en cuanto las ya agotadas fuerzas de ésta la permitían articular alguna que otra frase para hacer sus últimos encargos al Ministro del Señor: el nombre de Hector salía sin cesar de sus labios ya casi cárdenos, cual si el temor de que el noble jóven hubiese ya sido asesinado por sus perseguidores la asediase como un espectro lúgubre entre las sombras de la muerte. Parecía próximo el instante de exhalar su último aliento, pues apenas oía ya, apenas respiraba, cuando de repente se vió iluminada la estufa cual si hubiera brotado del centro de la tierra súbita llama; y volviéndose entonces el sacerdote, vió detrás de sí á un hombre inmóvil, silencioso, con una linterna en la mano, lanzando miradas sañudas al espirante rostro de la enfer-

ma. Sorprendido y aterrados á un mismo tiempo el pobre anciano con esta aparición que tenía algo de satánica, faltóle voz para preguntar al desconocido quien era, qué queria, qué había ido á buscar de aquel modo en el oscuro asilo de la muerte. Como ningún signo exterior hubiese en aquel hombre por donde pudiera venir en conocimiento de su clase ni de sus intenciones, estas preguntas que á sí propio se hizo el anciano, quedaron sin respuesta; pero aquella mirada fija sobre la moribunda, aquellas contracciones de un rostro en donde se pintaba una ira verdaderamente infernal, nada bueno prometían...

La enferma, entretanto, con los ojos cerrados, las manos cruzadas sobre su pecho, heladas ya las extremidades de su cuerpo todo, parecía extraña absolutamente á la singular escena que en torno de ella estaba pasando; postrada por la agonía, ó profundamente recogido su espíritu para encomendarse á la misericordia de Dios, hallábase en ese intervalo supremo que es como el punto de division entre la vida y la muerte.

Cinco minutos lo ménos había durado esta sin-

CAPÍTULO XXVII.

UN REGADO DEL CERRAJERO.

Hector había trazado instantáneamente un plan atrevidísimo. Las noticias que acababa de darle el cerrajero acerca de la situación de Victoria, de la calle y de la casa en donde estaba encerrada, le inspiraron el proyecto de ir á tratar de libertarla. Dos fines lograba con esta osada teatativa: uno, cumplir la palabra que había dado á Matilde de hacer cuanto en su mano no estuviera para restituirla su amiga; aventurando en cuyo éxito se interesaba su honra de caballero, y su corazón lleno de un afecto á Matilde que, como ya en otra parte hemos dicho, era

que escribimos estas líneas, se encuentran alivia dos. Como hemos dicho anteriormente, este acto merece todo género de alabanzas y gustosos las tributamos á los susodichos sujetos.

Para conducir cadáveres al cementerio de Ciriego, se hace uso de un camión, en el que se vé el siguiente letrero: *Lavadero Mecánico.*

Desde las doce del día del jueves, hasta la misma hora de ayer, han ocurrido en la capital 15 invasiones y 5 defunciones.

En Santa María de Cayon, hubo anteayer una invasión y una defunción del cólera.

También han ocurrido el jueves dos invasiones en el pueblo de Campuzano, (Torrelavega.)

Se halla en esta ciudad la Madre Visitadora de las Hermanas de la Caridad de España. Sea bienvenida tan venerable señora.

Ayer tarde llegó á esta capital, y hoy probablemente tomará posesion de su cargo, el Presidente de esta Audiencia de lo criminal.

La Comision provincial acordó ayer solicitar de nuevo del gobierno central, el aplazamiento del juicio de exenciones que debiera verificarse ante ella del 16 al 31 del mes de la fecha.

Tan solo un médico ha solicitado ingresar en el cuerpo facultativo de Sanidad, creado por la Diputacion para atender á la asistencia de coléricos en pueblos que carezcan del necesario número de titulares.

Rectificacion importante.

En el número de ayer de LA VERDAD, en las líneas que insertamos á continuacion del artículo tomado de *El Siglo Futuro*, cometimos una equivocacion lamentable al expresar que las importaciones de Alemania en España ascendian un millon de marcos, y debe entenderse a sesenta y cuatro millones de marcos, que vienen á ser trescientos veinte millones de reales.

También se lee en otra parte: "anuncio del mal hilvanado imperio germánico," y debe entenderse: "anuncio de la disolucion del mal hilvanado imperio germánico," y alguna otra errata insignificante hay que ya suplirá el buen sentido de nuestros lectores.

Dice el *Boletín de Comercio*:

"El domingo próximo se celebra la tradicional romería de los Santos Mártires en las praderías de Miranda y del Sardinero.

Ahora bien: como en estas fiestas populares se cometen abusos y excesos que ocasionan enfermedades de carácter sospechoso, conviene que el ayuntamiento prohíba terminantemente la celebracion de la romería.

Si las actuales circunstancias aconsejan la supresion de las ferias y mercados en los ayuntamientos de la provincia, con más razon, con fundamento más legítimo debe suprimirse la romería.

El *Boletín de Comercio* espera que no será desoída la súplica."

Estamos de acuerdo con el *Boletín*, porque en dichas romerías, más que el espíritu religioso anima á muchas gentes el espíritu de vino.

Pero no es esto solo lo que tenemos que decir.

De desear sería, y esperamos ser atendidos, que en los días festivos particularmente, se cerrasen las tabernas á las primeras horas de la noche, para evitar excesos que pudieran tener un fin funesto, según desgraciadamente hemos visto.

Y todavía diremos más.

Puesto que una persona científica, ha afirmado recientemente que á la borrachera puede seguir con facilidad un caso de cólera fulminante, proponemos que cuantos borrachos se encuentren, sean recogidos por los agentes de la autoridad, y sujetos desde luego á un tratamiento preservativo.

Antes que el hediondo placer de los discípulos de Baco, están la moralidad y la salud de todo un pueblo.

Desde ayer salen de este puerto los buques con patente súcia.

La casa número 2 de la calle del Monte, es un verdadero foco de infección.

La denunciaremos á la alcaldía, por indicacion de un vecino de ella.

Se ha encargado directamente de la seccion de higiene, y del despacho de la inspeccion de orden público, D. Gaspar Lavin, habiendo cesado, por lo tanto, en dichos cargos D. Ulpiano Venegas.

A D. Felipe Hontañón le han sido adjudicados por la cantidad de 40 pesetas, 19 encinas y 2 robles del monte comun de Somo, ayuntamiento de Rivamontan al Mar.

casas las ropas que hayan servido á los coléricos, y á quemarlas é inventariarlas.

Este arriesgado servicio que vienen prestando con asiduidad, y sin retribucion de ningun género, merece que á los citados individuos se les dé una gratificacion, y creemos que el Ayuntamiento así lo hará.

En el cementerio de San Fernando se va á poner en práctica el siguiente procedimiento:

A los cadáveres que sean depositados en el departamento correspondiente, se les atará á la muñeca un alambre, que, al menor movimiento del brazo, hará sonar una campanilla, colocada al efecto en la habitacion del conserje, donde quedan de guardia varios individuos.

Conforme á los deseos del gobernador de la provincia, el inspector de orden público don Gaspar Lavin, se propone disminuir y organizar la seccion de higiene, evitando también los escándalos que con harta frecuencia promueven las mujeres de vida airada.

Con este motivo se está haciendo un reglamento que comenzará á regir en breve.

Dicho Sr. Lavin está vivamente interesado en que, tanto la prensa como los particulares, le hagan las denuncias que crean oportunas para practicar el mencionado servicio.

Por orden del teniente alcalde D. Ernesto Ruiz Huidobro, cuatro individuos que perdieron sus familias en estos días, fueron trasladados á una habitacion, buscada por aquel señor, quien les proporcionó ropas y un establecimiento, donde pueden surtir de alimentos hasta que la alcaldía disponga.

Anteayer fueron cerrados nueve pozos existentes en las calles de San José, Carbajal y Puntida, y apercibidos los dueños de aquellos, de que en el caso de ser abiertos nuevamente los pozos, se les impondrá una multa de 50 pesetas.

Prestaron este servicio el sub-jefe de la guardia municipal Sr. Saenz, el escribiente del Ayuntamiento D. José Benito, y el guardia municipal Márcos Martínez.

Los vecinos de la calle de Vargas se han asociado y establecido una casa de socorro, con guardia de día y de noche.

La *cocina económica* establecida en los mercados de la Plaza Nueva está llenando cumplidamente el benéfico objeto de tan útil institucion.

En el día de ayer se distribuyeron algunos centenares de raciones de excelente y succulento cocido en las comidas de mañana y tarde, siendo un eficaz auxilio para las numerosas familias que en las actuales circunstancias se encuentran sin trabajo.

Recomendamos los donativos en especies ó metálico.

Ayer tomó posesion del cargo de capellan del cementerio de Ciriego, D. Fernando Fernandez.

Es tanta la concurrencia de fieles al septenario que viene haciéndose en San Francisco, que muchas personas se quejan de no haber podido entrar en la iglesia durante la celebracion de aquellos piadosos ejercicios.

Anteayer se cantó la plegaria *A la Virgen*, compuesta por el reputado músico Sr. Segura.

Esta composicion de verdadero mérito, que más de una vez hemos escuchado con placer, agrada cada día más á cuantos la oyen.

El Ilmo. Sr. Obispo ha prometido á las piadosas señoras por cuya iniciativa se practica el referido septenario, que, si sus ocupaciones se lo permiten, asistirá mañana por la tarde á la iglesia de San Francisco.

Y por concesion del Ilmo. Prelado, estará de manifiesto S. D. M. durante todo el día del martes, en que se celebra la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen.

Aviso á los marinos.

Los buques que salgan de este puerto, podrán hacerlo con patente limpia, sufriendo diez días de cuarentena en el lazareto súcio de Pedrosa.

Con satisfaccion podemos anunciar que nuestro particular amigo D. Jesús Anievas, sigue aliviado de su dolencia.

Se ha recibido un telegrama del Gobernador general de Filipinas, participando que aún no tiene noticia de la llegada á las Carolinas de la expedicion española.

Los periódicos alemanes recibidos ayer dicen que de Nueva Guinea á las Carolinas no ha salido más que un barco de guerra, y éste con orden expresa de aquel gobierno de no buscar cuestiones ni disputar la ocupacion á los buques españoles, si por acaso los encontraran en dichas islas.

En Torrevieja se ha celebrado una manifestacion antigermánica.

También se ha verificado otra manifestacion en Palencia.

Se ha adjudicado á una casa bilbaína la subasta para la construccion de las calderas del vapor *Alfonso XII.*

El ministro de Marina ha remitido á Cádiz un proyecto de cañon de acero de 20 centímetros, cuyo autor es el comandante de artillería Sr. Cifuentes.

Varios sacerdotes de Logroño han acordado ceder, según dice un periódico de Madrid, una mensualidad de sus haberes para la construccion de un buque de guerra.

Dice la *Gaceta de Colonia* que Alemania, con su actitud, demuestra que sabe defender su derecho.

Los buques alemanes que se hallan en China han recibido la orden de trasladarse al Pacífico.

El domingo se ha cantado el *Te-Deum* en Novelda.

En Cartagena aumentan las fiebres palúdicas, al mismo tiempo que las necesidades y el número de pobres.

Se hallan dispuestos á partir para Trípoli cuatro regimientos italianos.

La fábrica de Krupp ha dado los cañones necesarios para proteger las posesiones alemanas en el África.

Los sargentos licenciados del ejército que residen en Valencia, se reunieron el domingo último, imitando la conducta de sus compañeros de Madrid. Acudieron unos 40, y acordaron ofrecer incondicionalmente sus servicios á las autoridades, ya para volver á las filas de la milicia disfrutando del empleo que tenían cuando abandonaron el ejército, ó en último caso, en clase de soldados.

En breve volverán á reunirse para aprobar una exposicion dirigida á la superioridad.

El lunes se efectuó en Barcelona, con toda regularidad, con el auxilio de la grúa de 25 toneladas, el embarque para Manila de las piezas de acero, sistema Plasencia, entubadas á cargar por la recámara, que habían llegado de Trubía.

La junta directiva del Ateneo-Casino Obrero de Valencia, ha acordado abrir una suscripcion para adquirir un buque de guerra, nombrando con ese objeto una junta gestora en que figuren representantes de todas las agrupaciones valencianas.

Dice *El Día*:

"Se ha trasladado á Cartagena el arsenal de torpederos establecido en la Carraca, siendo esta la tercera traslacion que se hace. Los gastos de estas mudanzas se calculan en 80.000 duros, es decir, lo que valen dos torpederos regulares y algo más de lo que vale uno superior."

En breve serán trasladados desde Trubía á Cartagena algunos cañones de 24 y 15 centímetros, con los correspondientes proyectiles y accesorios.

Dícese que han sido conducidos al vapor correo *Isla de Luzon*, los cañones Plasencia que el gobierno manda á Filipinas. Dichos cañones son de 24 centímetros, y pesan 16 toneladas.

LISTA

de suscripcion para ocurrir á medidas sanitarias contra la invasion de la epidemia del cólera.

Suma anterior, Pesetas 14.630'92. — Don Víctor Fernandez, 2; Juan Lopez, 2; Emeterio-Martinez, 3; Gabriela Suasaga, 0'75; Dominicia Aja, 4; Josefa Torcida, 0'50; José Rubira, 0'10; Josefa Cuadrado, 0'20; Jesusa Alonso, 2; Fermín Prieto, 2'50; Jerónimo Gonzalez, 2; José Gutierrez, 1; Alejandro Canales y Carlota Zorrilla, 0'30; Luis Gomez, 1; José Lavin, 1; Celestino Echevarría, 2'50; Rosa Soto, 5; G. M., 5; Sebastian Herrero, 0'25; Tomasa Perez, 5; Roque Sanchez, 10; Gumersindo Garrido, 2; Jesús Escobio, 3; Policarpo Fuente, 1'50; Florentino Peredo, 0'50; Petra Vicente, 0'50; Saturnino Maestro, 1; Rosario Diego, 0'50; Felipe Teñido, 1; Máximo Gomez, 2'50; Bautista Galdós, 2; Antonio Perez, 1; Fernando Bustamante, 3; Romualdo Garcia, 5; José P. Gutierrez, 8; Emilio Martinez, 2; Eligas Vega, 1; José Urquía, 1; Ramon Gonzalez, 25; Rafael Martinez, 25; Juan M. Fernandez, 2; Victoriano Gutierrez, 2'50; Agustín Col, 1; Ignacio Garcia, 1; Bernardo Fernandez, 2; José Lozano, dos camas de hierro; Ramon Hidalgo, 5; María Uzaldes, 0'25; Gervasio Riaño, 0'25; Ramon Sagaz, 1; Faustino Ardaiz, 2; Alejandro Castro, 3; Ramon Castanedo, 3; M. E., 2'50; Manuel Madrazo, 5; José S. Quirós, 25; Eugenio Fuente, 8; José Alonso, 10; Francisco Salmidea, 2'50;

Francisco Rotaecha, 5; Simon Gomez, 1; Pedro Diaz, 2'50; Ciriaco Roira, 2; Paulino Castro, 2'50; Fidel Imenti, 3; S. Ll, 0'25; Saturnino Garcia, 2; Benigno Gonzalez, 1; Pedro Alvarez, 3; Viuda de Faustino Lopez, 2'50; Francisco Barrera, 1; Manuel Alonso, 0'25; José Cabada, 5; Marcelino G., 10; Minchero, 5; Rosario San Miguel, 25; Aniceto del Rio, 1; José Gonzalez, 1; Galo Echegaray, 2'50; Ramon Bolado, 2; Francisco Bolado, 0'50; Pedro Pedrezo, 1; Gregorio Ruiz, 1; Antonio Ruiz, 1; Marcos Solar, 2; Primitivo Gutierrez, 1; Santiago Mazzon, 5; Jaime Vila é hijo, 5; Manuel Torregrosa, 2; Rafael Plaza, 5; Eduardo Festa, 2; Emilio del Campo, 5; G. S. I.—Total, 14.951'52.

(Se continuará.)

Parte oficial del cólera recibido ayer: Table with columns for Capital and Pueblos, and sub-columns for INV. and DEF.

Movimiento de buques DESPACHADOS. Vapor Federico, 1459 ts., c. Gasteiz, para la Habana con harina y otros efectos.

VINO DE MESA SUPERIOR, marca Ruiz de Velasco y C. Estos esquisitos vinos se venden en el almacén de hierros de los Sres. Villaoz, Maruri y compañía, Muelle, núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta bot. lla, sin casco, y 90 céntimos con casco.

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO. Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO. 84

Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis. CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4. En este establecimiento, que quedará abierto al público desde este día, ofrezco á mis favorecedores toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, cognac, ajenojo suizo, caña superior de Cuba, Ujen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anis de Villamil, etc. etc. 6

AMONTILLADO TRAFALGAR. Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14. Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon. 23

CEBADA. Se vende arreglada, calle de Calderon, número 11, almacén de harinas. 10-5 Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Cruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

MENDEZ NUNEZ

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Setiembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

OBRAS
DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO. 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España, 4ml

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER. LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 3 de la tarde. Tren-correo, á las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañan. Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Bárcena, á las 6 de la tarde. Otro tren mixto de Bárcena, á las 9'25 de la mañana.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana
Bilbao	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana

CORREOS MARITIMOS.		DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.	
Para las Islas Baleares	Domingo, Mártes y Viernes.		
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.		
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.		
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona El antepenúltimo dia id. id.		
	Vía de Marsella.	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.	
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico 22 de cada mes (Estos paquetes suspenden sus salidas por ahora.)		
	Cuba y México.	22 id. id.	
	Ptos. del Pacifico. 26 id. id.		

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos. El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde. Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á la 1'30 y 4 de la tarde. Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana. Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la ma-

ñana y desde las 3 á las 6 de la tarde. Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos. Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos. Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO
OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada. El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 327 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte.)

His præsertim temporibus accomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralis Theologiæ professoris. Pars altera: de consuetudinibus liberalismi.

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en la certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, a precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opusculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.